

Expediente: 2529/24
Carátula: BAZAR AVENIDA S.A. C/ BAZAN GABRIELA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 10/05/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20312001145 - BAZAR AVENIDA S.A., -ACTOR
90000000000 - BAZAN, GABRIELA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 2529/24



H106038476183

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: "BAZAR AVENIDA S.A. c/ BAZAN GABRIELA s/ COBRO EJECUTIVO - PRINCIPAL - - T-97-24". Expte. N° 2529/24.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL CONTESTO CEDULA - POR: . FISCALIA CIVIL I° NOM - 08/05/2025 11:53.

San Miguel de Tucumán, 09 de mayo de 2025. Téngase por emitido el dictamen fiscal que antecede. A conocimiento de las partes.- DMC. 2529/24

Actuación firmada en fecha 09/05/2025

Certificado digital:
CN=BAZAN PEREZ Hector Hugo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20245538058

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.